

**UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL**

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 012 – 2008

CÓDIGO: 2171

FECHA: JULIO 24 DE 2008

HORA: 2:30 P.M.

LUGAR: CENTRO DE EXTENSIÓN – FACULTAD DE INGENIERÍA

ASISTENTES:

ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO	(Presidente) Dir. Prog. Ing. Civil
CARLOS ARTURO CÓRDOBA M .	(Profesionalizante) De Profundización
CARLOS JULIO ARBOLEDA AUDRITO	(Electiva) Form. Comp. y Líneas de Prof.
CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO	(Profesionalizante) Ciencias Aplic. y Form.
LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO	(Componente Básico) Básicas de Ingeniería
ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN	(Componente Básico) Ciencias Básicas
MARÍA ROSA GUZMÁN MELÉNDEZ	(Profesionalizante) Técnica y Tecnología

AUSENTES:

PEDRO LEÓN GARCÍA REINOSO con excusa
HÉCTOR DAVID GUZMÁN WALTEROS con excusa

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia
2. Estudio solicitudes de pasantes
3. Aprobación convocatoria Aux. Docencia, Administración y Salas de Cómputo
4. Solicitud estudio de homologación
5. Presentación Plan de Acción segundo semestre de 2008 – Ingeniería Civil
6. Presentación propuesta Consultorio Técnico – Ing. Alfredo Antonio Murillo Vélez
7. Lectura de correspondencia
8. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Verificada la asistencia y aprobado el orden del día se da inicio a la reunión a las 3:00 de la tarde.

2. Estudio solicitudes de pasantes:

Se hizo el estudio de cada una de las solicitudes enviadas por el Centro de Extensión de la Facultad de Ingeniería, de la Empresa Ponce de León S.A. – Ingenieros Consultores y Constructora Centenario, y se determinó que son viables para la realización de pasantías, por lo cual se remitirá oficio a cada una de estas entidades para empezar dicho proceso.

3. Convocatoria Auxiliares de Docencia, Administración y Salas de Cómputo de la Universidad:

El Ing. Elkin Anibal Monsalve Durango informó que se abrirá convocatoria pública para la inscripción de Auxiliares de Docencia, Administración y Salas de Cómputo de la Universidad, por lo tanto solicita hacer llegar las solicitudes respectivas para la selección de dichos auxiliares, aclara que para la asignación de horas, éstas estarán supeditadas al presupuesto asignado para este semestre.

4. Estudio solicitud de homologación:

De acuerdo a la revisión del contenido de la asignatura Computación Básica vista y aprobada en la Universidad Autónoma de Manizales por el estudiante Jorge Mario Soto Román, realizada por el Ing. Fernando Tovar Herrera quien determinó que es homologable por Programación de Computadores I del programa de Ingeniería Civil, por lo que el Consejo decide remitir esta solicitud a la oficina de Admisiones para el trámite respectivo en el sistema.

Asignatura	Homologar	Asignatura	Código	Nota
Computación Básica	Por	Programación de Computadores I	110110304	3.1

5. Presentación Plan de Acción segundo semestre de 2008 – Ingeniería Civil:

El Ing. Elkin Anibal Monsalve Durango hace la presentación de este documento en el cual están condensadas todas las actividades que se llevarán a cabo durante el presente semestre. Indica que este documento será enviado al correo electrónico de todos los docentes para las observaciones pertinentes.

6. Presentación propuesta Consultorio Técnico – Ing. Alfredo Antonio Murillo Vélez

De acuerdo al oficio No. 0977 de junio 23 de 2008 enviado al Señor Rector Alfonso Londoño Orozco por la Doctora Luz Stella García Forero – Procuradora Regional, en el cual informa que según *la Ley 734 de 2002 establece en el artículo 10 como medios de prueba "La Peritación"*.

Ahora bien, el Artículo 137 ibidem, establece que todos los organismos del Estado prestarán la colaboración técnica requerida para el éxito de una investigación. Si bien es cierto la Universidad del Quindío ha prestado dicho apoyo, también es cierto que

se han presentado inconvenientes en el cumplimiento de dichas funciones en la forma y tiempo preestablecido en la correspondiente investigación disciplinaria.

Por consiguiente, señor Rector, respetuosamente le solicito instruir a los señores Profesionales para el cabal cumplimiento del apoyo pericial que se requiere por parte de los Organos investigativos del Estado

Con base en lo anterior, y teniendo en cuenta la cantidad de solicitudes de peritazgos que llegan al programa, lo cual ha generado muchos de inconvenientes dado que el tiempo de los docentes no es suficiente para atender tanta solicitud, se invitó al Ing. Alfredo A. Murillo Vélez quien informa que tiene una propuesta para la creación de un consultorio para la atención de estas solicitudes y gestión social. Comenta que el Centro de Extensión está compuesto por dos generalidades, una solidaria que atiende aquellos problemas de responsabilidad a nivel social para estratos 1 y 2 por lo que se hace necesario la creación de un consultorio técnico, el cual se crearía con base en lo que realiza la Universidad la Gran Colombia la cual maneja toda la reglamentación al respecto. Se harían entre otras, asesorías para proyectos de vivienda, etc. De igual manera se entraría también para la atención de peritazgos, lo cual sería un gran aporte del Centro de Extensión y un impacto para el medio, y de esta manera jalonar recursos como apoyo a la parte solidaria.

7. Lectura de correspondencia:

- ✓ Oficio de julio 2 de 2008 enviado por el estudiante Marco Antonio Vigoya Botero, quien solicita revisión de su registro de materias del primer semestre de 2008, ya que le aparece una materia que no incluyó en el momento de asentar las asignaturas que debía ver en el semestre al cual hace referencia. Por lo tanto presenta problemas con la Electiva Complementaria III, que al no registrarla nunca asistió a clases y le apareció una nota de 0.0, haciendo que su promedio haya bajado dejándolo en periodo de prueba.

Con base en lo anterior, se solicitó a la oficina del Centro de Cómputo de la Universidad una auditoría de todos los movimientos realizados durante el semestre en el registro de asignaturas, comprobando que el estudiante realizó el registro de esta actividad por internet el día 25 de enero de 2008 a las 10:23:48 a.m. Por lo tanto esta solicitud no será atendida favorablemente. Se acordó responder en estos mismos términos al mencionado estudiante.

- ✓ Oficio de julio 16 de 2008 enviado por el estudiante Juan Sebastián Morales Cardona, quien solicita se admita la modificación en el título de la propuesta académica, debido a que durante el desarrollo de la misma se identificó que la propuesta está enfocada al análisis del cloro residual más no a todos los parámetros que se requieren para definir la calidad de agua, asunto que fue aclarado dentro de los alcances y limitaciones de la propuesta. El título quedaría "Diagnóstico del cloro residual en la red de acueducto del Municipio de Montenegro", de igual manera el objetivo general también se modificaría.

Teniendo en cuenta la revisión y visto bueno por parte del área de Aguas, la solicitud es aprobada.

- ✓ Oficio de julio 16 de 2008 enviado por la estudiante Johanna Marcela Castillo Valencia en el cual solicita se le autorice modificación en el título de la propuesta académica, debido a que durante el desarrollo de la misma se identificó que la propuesta está enfocada al análisis del cloro residual más no a todos los parámetros que se requieren para definir la calidad de agua, asunto que fue aclarado dentro de los alcances y limitaciones de la propuesta. El título quedaría "Diagnóstico del cloro residual en la red de acueducto del Municipio de Quimbaya", de igual manera el objetivo general también se modificaría.

Teniendo en cuenta la revisión y visto bueno por parte del área de Aguas, la solicitud es aprobada.

- ✓ Oficio de Julio 22 de 2008 enviado por el estudiante Sebastián Castellanos Toro y el Docente Mario Alberto Marmolejo en el cual se solicita una prórroga de 1 mes en la propuesta de trabajo de grado denominada "DESEMPEÑO DE ESTRUCTURAS USANDO CONTROL ESTRUCTURAL PASIVO CASO: BLOQUE DE LA FACULTAD DE INGENIERIA USANDO AMORTIGUADORES DE MASA SINTONIZADOS".

La solicitud es aprobada.

- ✓ Lectura oficio enviado por el Ing. Luis E. Guayacán Reina donde informa que al posesionarse como Jefe del Laboratorio de Mecánica de Suelos y Pavimentos, se encuentra ante algunas situaciones e inconvenientes que debe atender y asumir, con el fin de que los servicios a la comunidad, a la academia, a la investigación se puedan seguir prestando con calidad y de manera oportuna, por lo que solicita a manera personal que una vez restituido el cargo de técnico en el laboratorio, se reconsidere la insubsistencia del Ing. Diego Alberto Giraldo quien ha sido formado y capacitado por la universidad para este desempeño.

Analizada esta solicitud, se determinó que se solicitará nuevamente el cargo para posteriormente definir el perfil.

8. Propositiones y varios :

- El Ing. Andeers Jefferson López León manifiesta su inconformidad con respecto al uso de tiempo en los cursos de reforzamiento, el cual no alcanza para ofrecer todos los temas programados, por cuanto la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil – ANEIC emplea este tiempo para programar las actividades propias de ésta provocando inconvenientes en el desarrollo de los cursos.

Se acordó que se oficiará a la ANEIC, para que programe dichas actividades en horarios distintos y no haya cruces en las actividades académicas.

- El Ing. Carlos Arturo García Ocampo comenta sobre las condiciones de seguridad social en las pasantías, agrega que dentro de los convenios se debería incluir este punto para garantizar la salud de los pasantes.

El Ing. Elkin Anibal Monsalve Durango informa que se mirará este asunto y se hará la consulta en la oficina Jurídica.

- El Ing. Elkin informa que se asistió a una reunión en el SENA, la cual fue muy interesante porque se mostró lo que se está haciendo a nivel de la guadua, por lo invitará a los docentes para que asistan y vean el proceso de ésta el próximo 6 de agosto.

Con relación a este tema el Ing. Polanía comenta que el Dr. Marco Enrique Rodríguez está ofreciendo unos cupos a estudiantes para hacer doctorado en México.

- Con respecto a la situación académica de la estudiante Dolly María Guerrero, El Ing. Elkin informó que ésta presentó los soportes médicos ante el Consejo de Facultad de Ingeniería, los cuales fueron enviados a Bienestar Universitario para su concepto.
- Se informó que el Decano de la Facultad de Ingeniería hizo gestión para instalar una red inalámbrica en la sala de cómputo.
- Se informó que la Ing. María Rosa Guzmán y el Ing. Luis E. Guayacán están gestionando un convenio con la Universidad Sur de la Florida.
- En cuanto al tema de Ingeniería Ambiental, se solicitará autorización ante rectoría para realizar trabajos en pregrado. Realizar un programa básico que se comparta con el programa de Ingeniería Civil.

Terminado el orden del día, se levanta la sesión a las 4:40 de la tarde.



ELKIN ANÍBAL MONSALVE DURANGO



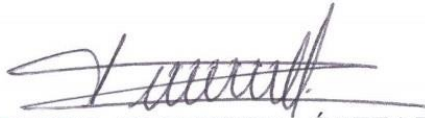
CARLOS ARTURO CÓRDOBA MARTÍNEZ



CARLOS JULIO ARBOLEDA AUDRITO



LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO



ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN



MARÍA ROSA GUZMÁN MELENDEZ



CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO

Elaboró: Luz Elena Arias Holguín – Sec. Prog. Ing. Civil